



Delute maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO.

En el año

nueva obra / *El Sr. D. Pedro Garcia Jasso* dio cuenta desta
al Almusi } Ciudad que en una de las Casas y mmesias
alas del Almusi se esta contruyendo
nueva obra que puede venir de perjuicio
alas ultimas. y entendido por esta Ciudad
Acuerda que dho. Sr. D. Pedro haga que son
Maestros veedores de Albañileria repon-
can dha obra, y si de ella puede seguirse
algun Perjuicio, o incomodidad, lo dho
Almusi y de lo que resulte de cuenta,
a esta Ciudad para encurrida providencia
dar lo conbeniente a su remedio
El Sr. D. Alonso Obiedo dio cuenta desta
Ciudad que en execucion de su Acuerdo
a reconocido el vitio que para fabricar
Horno en casa propia para alivio de los
vecinos de la Poblacion de S. Miguel
o de la Puxirima Concepcion pidio
Chirivotal Nomero, el que no es
de perjuicio se le consuea. Entendido
por esta Ciudad Acuerdo le ha de dar pro-
pia, con tal que el referido Horno a de-
mas de su propio uso, sea para el

